



A 6 días de ser abatido, entregan el cuerpo de *El Mencho* a familiares

● Se cumplieron los procedimientos protocolarios establecidos: FGR

● Desde octubre de 2024, el asedio al cártel que derivó en la caída del capo

● Intercepción de droga y captura de células y mandos, entre los golpes

● Teuchitlán y Tequila, corazón del trasiego del narco en Jalisco

GUSTAVO CASTILLO, ARTURO SÁNCHEZ Y JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 10 Y 11

Entrega la FGR el cuerpo de *El Mencho* a sus familiares

**GUSTAVO CASTILLO
Y ARTURO SÁNCHEZ**

La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que, luego de agotar todos los procedimientos protocolarios necesarios, entregó el cuerpo de Rubén Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, a sus familiares.

El Ministerio Público Federal señaló que “para tal efecto, se realizaron pruebas genéticas para confirmar que efectivamente existían lazos consanguíneos entre quien solicitó la entrega y el occiso”.

El Mencho falleció el pasado 22 de febrero cuando era trasladado del municipio de Tepalpa a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, luego de un enfrentamiento con miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), cuando intentaba huir para no ser detenido.

El líder del cártel Jalisco *Nueva Generación (CJNG)* se encontraba en una cabaña en el Country Club Tapalpa cuando lo sorprendió el operativo de fuerzas especiales.

Su detención generó cientos de actos de violencia, enfrentamientos de militares, guardias nacionales y ataques a miembros de corporaciones policiacas, así como incendios en tiendas de conveniencia y bloqueos carreteros con vehículos incendiados.

Como *El Mencho* resultó herido y a consecuencia de ello falleció en su traslado para recibir atención médica en Guadalajara, la Defensa lo trasladó a la Ciudad de México y puso los restos a disposición de la FGR.

El lunes 23 de febrero, el personal de la Agencia de Investigación Criminal identificó genéticamente el cuerpo del líder del cártel Jalisco *Nueva Generación*, de acuerdo con las autoridades.

El cuerpo de Oseguera Cervantes salió al mediodía del Centro Federal de Investigación Forense de la FGR, luego de que fuera reclamado por un representante legal de su familia.

Traslado fúnebre

Casi a las 12 horas, dos carrozas fúnebres abandonaron las instalaciones federales, que se encontraban bajo un fuerte dispositivo de seguridad con presencia de elementos de la Defensa. El traslado se realizó sin que las autoridades ofrecieran detalles sobre la identidad del cuerpo.

Minutos después, una de las carrozas se detuvo en una funeraria de García López, ubicada en General Prim y Versailles, en la colonia Juárez, donde se desplegó un dispositivo de seguridad de fuerzas federales.

En días previos, la FGR informó que recibió un escrito presentado por quien se acreditó como representante jurídico de familiares de Rubén Nemesio Oseguera Cervantes, en el que se solicitó la entrega de los restos.

Las autoridades no detallaron si los restos de Oseguera Cervantes serán trasladados a otra entidad.



Se hicieron pruebas genéticas para confirmar el parentesco con los solicitantes